

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Lunes, 1º de febrero de 2016.-

ACTA N° 001/2016 – CONSEJO DIRECTIVO

Preside: su titular, señor Narciso Ángel YOVOVICH.-

Consejeros Presentes: señores, Carlos AIELLO (Argentino), Federico VALLERGA (Colón), Daniel FELIPE (9 de Julio), Miguel GARCÍA (Los Millonarios), Ricardo BOZZINI (Quilmes), Ariel POLLAROLI (Racing), Mauricio MESPLET (San Lorenzo) y, Adrián PECHIMENDA (Gimnasia).-

Consejeros Ausentes con Aviso: señores: Javier CAPRA (Bragado), Justo IDOETA y/o Gastón RIAL (SALADILLO) y Facundo FERNANDEZ (Sportivo).-

Consejeros Ausentes: .-.-.-.-.-.-

Otros presentes: Pedro M. MICHELLI S, (Coordinador Deportivo) y Sergio GNOCCHI (Revisor de Cuentas).-

Inicio de sesión a las 21,30 horas.-

1. ACTA ANTERIOR:

Se aprueba sin objeciones el Acta del 1º de diciembre de 2015.-

2. 09/12/2015. Federación de Básquetbol de Provincia Buenos Aires.-

Designa a Narciso A. YOVOVICH como presidente de la delegación de "Provincia" en el Campeonato Argentino Femenino de Básquetbol, categoría Mayores, llevado a cabo en el CeNARD desde el 16/12/15 y hasta el 21/12/15. El Campeón fue FeBAMBA, Sub-campeón Entre Ríos y, tercero Provincia de Buenos Aires que, perdió un solo partido ante el que resultó campeón, cumpliendo una buena actuación.-

3. 10/12/2015. Entrenadores para la Selección, Ciclo 2016.-

U13: Mariano MANSILLA.-

U15: Profesor Joaquín GIORELLO.-

U17: Rodrigo SENRA.-

U19: Profesor Marcelo AIELLO.-

PRIMERA: Diego D´AMBROSIO, se mostró interesado pero no confirmo.-

Evaluaciones de Deportistas en Desarrollo: Categorías U13 y U15, Profesor Manuel ZUNINO.-

4. 15/12/2015. APELACIÓN recibida de Racing Club, con la firma de su presidente y vice-presidentes.

La asociada solicita la habilitación del jugador Erbel DE PIETRO y la restitución de los puntos contra Club Atlético Quilmes de Mercedes,

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

apelando el Fallo de Tribunal de Penas del 16/11/15; también solicita la postergación del partido del 22/12/15 con Ciudad de Saladillo por la Semi- Final hasta tanto existe definición a lo requerido.-

5. 20/12/2015. Entrenamiento U15.-
Esta Categoría participará del Provincial a llevarse a cabo en Zona II; se confirma que se realizará en Chivilcoy, desde 25 al 28 de agosto.-
La Pre- Selección conducida por el Profesor Joaquín GIORELLO, entrenó en Club Atlético Argentino con el propósito de ir armando el grupo y, también, para transmitir el mensaje de que durante el receso de verano, descansen pero, también, que no se olviden del básquet.-
6. 22/12/2015. Gerente Administrativo, Contador Horacio GOGGI.
Concluye su función por renuncia, aludiendo cuestiones personales. Se le ofrece la función formal de Contador de la Asociación, situación a la que accede y, también, ofrece colaboración para los aspectos administrativos.-
7. 28/12/2015. Resolución Expte. N° 35- APELACIÓN de Racing.
Se expide el Tribunal de Disciplina no haciendo lugar a los dos primeros puntos por presentación extemporánea y, respecto al 3º punto, la Mesa Directiva concede lo solicitado dado que no existe tiempo material para tener una definición respecto en el ciclo anterior y, también, porque varios jugadores viajaron con motivos de las Fiestas.-
8. 31/12/2015. Club Atlético Quilmes de Mercedes.
Solicita postergación de la final para el mes de febrero, debido a que no cuenta con los jugadores para disputarla con el ganador de la otra semi-final. La Mesa Directiva hace lugar a lo requerido, debido a que al no poder concretarse la idea de la Comisión Directiva de concluir todos los torneos al 20/12/15, y también se considera que a esta altura de los acontecimientos, resulta indiferente la situación a que juegue en enero o en febrero, siempre que se realice antes del inicio de Ciclo 2016.-
9. 31/12/2015. Competencia, definición de todas las categorías concluidas:
 - MINI:
Zona A: 1º Club Social y Deportivo Colón, 2º Club Atlético 9 de Julio.-
Zona B: 1º Ciudad de Saladillo, 2º Club Atlético Quilmes.-
 - U-13, Copa de Oro:
Club Atlético Argentino, Campeón.-
Club Ciudad de Saladillo, Subcampeón.-
 - U-13, Copa de Plata:
Sin definición
 - U-15, Copa de Oro:
Club Ciudad de Saladillo, Campeón.-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Racing Club, Subcampeón.-

- U-15, Copa de Plata:
Bragado Club, 1º Puesto.-
Club Social y Deportivo Colón, 2º Puesto.-
- U-17, Copa de Oro:
Club Básquetbol San Lorenzo, Campeón.-
Club Ciudad de Saladillo, Subcampeón.-
- U-17, Copa de Plata:
Los Millonarios de Bragado, 1º Puesto.-
Club Atlético Argentino, 2º Puesto.-
- U-19:
Club Básquetbol San Lorenzo, Campeón.-
Club Atlético Argentino, Subcampeón.-
- PRIMERA:
Copa de Oro:
Finalistas: Club Atlético Quilmes vs. Racing Club ó Ciudad de Saladillo (16/02).-

Copa de Plata:
Club Social y Deportivo Colón, 1º Puesto.-
Club Atlético Argentino, 2º Puesto.-

10. PERSONERÍA JURIDICA/ SITUACION FISCAL

Las gestiones realizadas ante las autoridades de la Delegación de Personas Jurídica, finalmente y después de intensas gestiones, se pudo lograr conseguir el "Proyecto" de Estatuto y Reglamento terminado para la Asociación. Los hechos políticos fueron un contratiempo, ya que los funcionarios estuvieron abocados a las distintas instancias (PASOS, elecciones, ballottage, cambios, etc.) y, también, algunas modificaciones en el Código Civil que, debieron modificar los trabajos ya realizados.-

Como dato importante el nuevo estatuto prevé el mandato por tres años, renovable una vez; la creación de una manera clara de una Mesa Directiva que puede actuar ad-referéndum del Consejo Directivo. Es decir que para temas menores actúa y el CD aprueba. El Colegio de Árbitros lo debe presidir un ex árbitro o persona que sepa de básquet pero, que no tenga una actividad directa: árbitro, dirigente, jugador, etc.-

Otro dato importante es que sigue el señor Roberto MAURO en la Secretaria de Delegación, quien está trabajando en dichas herramientas jurídicas como para salga sin ningún tipo de objeciones y demoras, a la vez, que sirva de modelo para otras iniciativas como la nuestra.-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Respecto del nombre de la Institución, solamente se agrega "Regional" a sugerencia del Presidente del Club Quilmes, Sr. Ricardo BOZZINI y, a los efectos de que no se generan objeciones, y se deja palabra Asociación (nuestra idea original fue Liga).-

Aprovechando a los profesionales que hay en la Asociación, el presidente trató de impulsar otras alternativas como para poner en vigencia – aunque sea de manera transitoria- la CUIT pero, las multas que se debían afrontar eran más elevadas que los beneficios que se podían obtener. Por tal razón se busca acelerar –dentro de lo factible- en trámite regularización de la personería jurídica.-

11. FEDERACION DE PROVINCIA DE BUENOS AIRES

Con fecha 30/01/16 se llevó a cabo la primera reunión anual y, las novedades son las siguientes:

a) Cronograma de deportivo.-

I. Campeonatos de Selecciones:

CAMPEONATOS MASCULINOS 2016		
Campeonato de Selecciones de Mayores		
Detalle	Fechas	Organiza
Provincial	Del 26 al 29 de Mayo	ZONA 3
Zonales hasta	A confirmar	
Lista de Buena Fe	A confirmar	
Argentino	Del 19 al 26 de Junio	A confirmar
Campeonato de Selecciones de U19		
Detalle	Fechas	Organiza
Provincial	Del 21 al 24 de Julio	ZONA 4
Zonales hasta	02 de Julio	
Lista de Buena Fe	11 de Julio	
Argentino	Del 08 al 14 de Agosto	A confirmar
Campeonato de Selecciones de U17		
Detalle	Fechas	Organiza
Provincial	Del 21 al 24 de Abril	ZONA 5
Zonales hasta	A confirmar	
Lista de Buena Fe	A confirmar	
Argentino	Del 08 al 14 de Mayo	A confirmar
Campeonato de Selecciones de U15		

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Detalle	Fechas	Organiza
Provincial	Del 25 al 28 de Agosto	ZONA 2
Zonales hasta	A confirmar	CHIVILCOY
Lista de Buena Fe	A confirmar	
Argentino	Del 12 al 17 de Septiembre	A confirmar
Campeonato de Selecciones de U13		
Detalle	Fechas	Organiza
Provincial	Del 13 al 16 de Octubre	ZONA 1
Zonales hasta	A confirmar	
Lista de Buena Fe	A confirmar	
Argentino	Del 31/10 al 06/11	A confirmar

II. Campeonatos de Clubes:

CAMPEONATOS DE CLUBES 2016		
Campeonato Mayores		
Detalle	Fechas	Campeón
Cierre de Inscripción	A confirmar	
Reunión y Sorteo	A confirmar	
Cierre de lista Buena Fe	A confirmar	
Entrega documentación	A confirmar	
Inicio del Torneo	A confirmar	
Campeonato de U19		
Detalle	Fechas	Campeón
Cierre de Inscripción	25 de Febrero	
Reunión y Sorteo	04 de Marzo	
Cierre de Lista de Buena Fe	11 de Marzo	
Entrega de documentación	11 de Marzo	
Inicio del Torneo	19 o 20 de Marzo	
Valor de Inscripción	\$ 5.000,00	
Inscripción en CABB	03 de Agosto	
Campeonato de U17		

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Detalle	Fechas	Campeón
Fecha de Juego	Del 26 al 28 de Agosto	
Reunión y Sorteo	A confirmar	
Inscripción en Federación	Hasta el 12 de Agosto	
Inscripción CABB	07 de Septiembre	
Fecha de Juego	Del 23 al 25 de Septiembre	
Organiza Triangular (Norte)	A confirmar	
Organiza Cuadrangular (Sur)	A confirmar	
Campeonato de U15		
Detalle	Fechas	Campeón
Fecha de Juego	Del 07 al 09 de Octubre	
Reunión y Sorteo	A confirmar	
Inscripción en Federación	Hasta el 23 de Septiembre	
Inscripción CABB	26 de Octubre	
Fecha de Juego	del 11 al 13 de Noviembre	
Organiza Triangular (Norte)	A confirmar	
Organiza Cuadrangular (Sur)	A confirmar	
Campeonato de U13		
Detalle	Fechas	Campeón
Fecha de Juego	Del 28 al 30 de Octubre	
Reunión y Sorteo	A confirmar	
Inscripción en Federación	Hasta el 23 de Octubre	
Inscripción CABB	02 de Noviembre	
Fecha de Juego	Del 18 al 20 de Noviembre	
Organiza Triangular (Norte)	A confirmar	
Organiza Cuadrangular (Sur)	A confirmar	

b) ENEBA

- I. La Plata: 22 al 24 de abril.-
- II. Zárate: 20 al 24 de mayo.-
- III. Bahía Blanca: 10 al 12 de junio.-
- IV. Olavarría: 05 al 07 de agosto.-
- V. Junín: 25 al 27 de noviembre.-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Se establece –en general- que será Junín el lugar a la que deberán concurrir los entrenadores de la Asociación, a los efectos evitar las postergaciones de jornadas deportivas programadas. Los casos especiales que sean necesarios anticipar, podrán hacerlo siempre cuando no generen atrasos en el cronograma establecido para las competencias.-

c) FIBA Organizer

Se aumenta de \$160 a \$220.-

Aun no se estableció el importe de las tres cuotas para pagar el 30/04, 31/05 y 30/06.-

d) Gastos Administrativos en los pases

Se aumenta de \$300 a \$400.-

Lo estableció la CABB para todas la Federaciones de manera uniforme, a efectos de evitar montos dispares que se estaban percibiendo. Del citado importe, el 50% es para la Asociación de origen y 50% para la Federación de origen.-

e) Arancel anual en Fed.

Se aumenta de \$1.000 a \$4.000.-

f) Fondos de Selección mensual en Fed.

Se aumenta de \$1.500 a \$2.000.-

g) Presentación Judicial de Asociación Marplatense de Básquetbol, planteando a Federación lo siguiente:

- I. Impugnación de Asamblea del 20/06/15. Su Nulidad. Balance falso.-
- II. Irregular funcionamiento de la Federación.-
- III. Auto otorgaron un plazo de 2 años para regularizar la situación de Asociaciones que tienen problemas con la personería jurídica.-
- IV. Clínica ENEBA, cuestiona su funcionamiento.-
- V. Omisión injustificada de elementos contables o de otras informaciones.-
- VI. Comisión Revisora de Cuentas, no actuó en tiempo y forma.-
- VII. Tribunal de Disciplina. Cuestiona funcionamiento y falta de información.-

h) Citación a conciliación para el día 28 de diciembre de 2015.-

- I. Se presentó Federación a través de su presidente, Sr. Juan Carlos POLETTI y su Secretario, Sr. Miguel Ángel CHAMI, quienes fueron acompañados por el abogado de la Federación.-
- II. El Dr. Jorge Pablo HUARTE, presidente de la Asociación Marplatense de Básquetbol no se presentó (indigestión).-

i) La Comisión Directiva de Federación el 30 de enero de 2016, dispuso –con la firmas de todos menos La Plata y Mar del Plata- pasar el asunto al Honorable Tribunal de Disciplina solicitando la imputación de la A.M.B. por estar comprendida en el ARTICULO 68º, inc. b. del

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Código de Penas de la CABB, que establece: "Corresponderá pena de SUSPENSION DE AFILIACION de SESENTA (60) a CIENTO OCHENTA (180) días, a la Entidad que: b. Promoviere recursos ante la Justicia Ordinaria sin antes haber agotado las instancias administrativas que los Estatutos y Reglamentos tienen previstas para apelar".-

j) Posición de la Asociación Básquetbol Chivilcoy: Acompañar a la mayoría, no obstante consideramos que al pasar a la Justicia Ordinaria, el problema se agrava y no existe margen para la negociación.-

Qué es lo que quiere AMB? Se desconocen si existen otras razones, no obstante cuando se ha tenido la oportunidad de consultar a persona allegada a la AMB, ha expresado: "que hagan las cosas bien; que se creen comisiones para el trabajo en equipo; que las decisiones importantes no la tomen dos o tres personas; que se brinde información; que cuando no se brinda información es porque se esconden cosas; que agotaron todas las vías administrativas posibles pidiendo información: 1- en reunión de Comisión Directiva, 2- vía telefónica, 3- vía mail, 4- vía nota, 5- vía carta documento, etc.".-

Cómo termina esta situación?, no se sabe, hay posiciones intransigentes de un lado y del otro.-

12. POSICIÓN ECONOMICA/ FINANCIERA

Se hace entrega de un Resumen sobre los fondos administrados en la Asociación desde 27 de enero 2015 y hasta el 22 de diciembre de 2015, los cuales muestra posición deficitaria, producto de la elevada actividad deportiva desarrollada durante el año 2015.-

Queda a disposición de todos los comprobantes como documentación de respaldo a las cifras allí consignadas; el trabajo del Contador Horacio Goggi ha sido meticuloso y detallado, como es su estilo, razón por la cuál consideramos que es importante que siguiera aportando su calidad como profesional y su honestidad como persona, aunque sea desde posición otra posición.-

Respecto del descalce que muestran las entradas y salidas, fueron cubiertos con fondos de terceros (Yovovich/ Salbitano) como se les anticipara en reuniones anteriores.-

Es imprescindible contar –lo más rápido posible- con la posición fiscal normal y, a partir de ello, generar ingresos "extras" vía publicidades y otras alternativas, para poder continuar desarrollando una política de deportiva que permita seguir creciendo.-

La idea desde mismo inicio del Presidente fue, control por oposición y, los recursos de la Institución –siempre- deben ser manejados por una tercera persona. Lo fue el Gerente Administrativo, Contador Horacio

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Goggi y, actualmente será el Contador Sergio Gnocchi, Revisor de Cuentas.-

13. INCORPORACION DE RODRIGO SENRA.

El citado terminó su vínculo con el Racing Club y, si bien se hubiese preferido que siga con la Dirección Técnica, nos brinda la posibilidad de contar con su colaboración en la Asociación, donde trataremos de capitalizar –a pesar de su juventud- su dilatada experiencia en temas de competencias.-

14. RESOLUCIONES DE COMPETENCIA.

El Consejo Directivo de la Asociación APRUEBA en general el REGLAMENTO DE COMPETENCIAS TEMPORADA 2016 y sus ANEXOS, con modificaciones los siguientes puntos:

Artículo 2º: DENOMINACION DE LOS TORNEOS

- U12. (MINI). Desde la Asociación se impulsa una mayor competencia en esta categoría, tratando de que se juegue un "Final Four" y haya campeón y subcampeón.-
- El presidente dice que la idea surge de ver jugar a los U13 de Junín que, con dos jugadores talentosos, pueden llegar a ganar a nuestros equipos que son mejores y más largos. La Asociación Juninense en esa categoría son más competitivos y, es como formara la base para que los U13 sean "más ganadores" que nuestros chicos.-
- Carlos AIELLO dice que el problema –a veces- son los propios DT que ante la falta de tanteo por tablero, se relajan y no muestran demasiada concentración en el desarrollo de los partidos.-
- Ricardo BOZZINI y Carlos AIELLO coinciden en el problema de ser muy competitivos son los padres, que vuelcan sus emociones (negativas) y, hasta en algunos casos, llevan en algún "papelito" los goles que hace su hijo.-
- Este artículo y sus vínculos quedan pendiente hasta el 24 próximo, donde los presidentes y delegados realizarán consultas en sus clubes para tener una opinión más amplia.-

Artículo 5º: JUGADORES DE LA LNB, DEL TNA y TORNEOS PROVINCIALES DE CLUBES.

- Los Clubes que participan en los torneos de Liga Nacional y TNA regulados por la Asociación de Clubes, Federal regulados por la CABB y, los Regionales por la Federación, podrán de sus planteles oficiales afectados a los Torneos antes mencionados, incorporar en los Torneos Oficiales de la Asociación, en categoría Primera, jugadores hasta la categoría U-21 o anteriores, libremente y, de Categoría Mayores, por partido a saber:
- Liga Nacional de Básquet: Ninguno, excepto los que tengan Ficha de Origen en la Asociación.-
- TNA: Ninguno, excepto los que tengan Ficha de Origen en la Asociación.-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

- Federal: Ninguno, excepto los que tengan Ficha de Origen en la Asociación y/o que haya jugado torneos anteriores en la Asociación. -
- Regionales: QUEDA PENDIENTE. -

Este punto se debate intensamente, con posiciones encontradas entre las partes: Por un lado se considera que se realiza un gran esfuerzo para poder armar Primera pero, si los jugadores amateurs deben enfrenarse con los refuerzos que trajeron los clubes para disputar el Provincial de Clubes, la competencia pierde interés y afecta la parte económica también.-

Ante la ausencia de algunos Consejeros, este ítem (Regionales) queda pendiente de definición para el día 24 próximo. -

Artículo 10º: PASES

- Los pases son libres y no hay límites por categorías. -
- Aranceles de Pases en los derechos de formación. -
En este punto el presidente propone aplicar el resarcimiento económico para el club de origen, únicamente a los jugadores que hayan participados en dos temporadas en selecciones de la Asociación= US\$ 200; de Provincia= US 4400 y/o, de Argentina= US \$600. -
Mauricio MESPLET propone que los pases cuesten \$10.000;
Miguel GARCIA dice que en otras Asociaciones cuestan \$5.000 y que deben pagar; Carlos AIELLO se extiende en el tema y resume que ellos no van a pagar –de sus recursos- ningún importe, ya que nunca le cobraron los pases a nadie y, sus jugadores han emigrado a otros clubes y, después, siempre vuelven;
Ricardo BOZZINI y Adrián PRECHIMENDA coinciden con AIELLO. -
Pedro MICHELLIS opina que debe haber un resarcimiento económico para jugadores de selecciones, expresando que los otros jugadores han tributado al club de origen mediante el pago de la cuota mensual de socio, de básquet y aportes para otros fines. -
Este tema no se define y pasa para el día 24 próximo, cuando deberán estar todos los integrantes del Consejo Directivo. -

Artículo 12º: PASES DURANTE EL DESARROLLO DEL TORNEO

- Cabe aclarar expresamente que, todo jugador que participa oficialmente en el Torneo Apertura representando a una Institución, no podrá participar del Torneo Provincial de Clubes en representación de otra en Categorías U13, U15 y U17. Si puede hacerlo en las Categorías U19 y Mayores. -
Se aprueba. -

Artículo 16º: ORDENAMIENTO DE LA COMPETENCIA

- Punto 2: Fechas para recuperar cada cinco (5) fechas, habrá una jornada libre para “recuperar” partidos. Es decir que habrá un fin de semana “puente” cada mes y medio. - Se aprueba. -

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

Artículo 18º: FORMAS DE DISPUTA, CRONOGRAMA Y DIAS DE JUEGO
Escuelita y Pre- Mini

- Opción 1.-
- Opción 2.-
- Este artículo se tratará el 24/02, con la presencia de todos los Consejeros y luego de consultas a cada uno de sus clubes.-

Formativas: Fecha de inicio: 11 y 12 de marzo.

Artículo 32º: Políticas Arancelarias 2016

- Se aprueba.-

Artículo 33º: Políticas de Tesorería 2016

- Se aprueba.-

Artículo 61º: Aranceles del Colegio de Árbitros 2016

- Se aprueba.-

Las programaciones y fixtures se realizarán para la próximo Reunión, el 24/02 a las 21,30 horas y, la reunión del próximo mes se llevará a cabo el día: 02/03 a las 21,30 horas, donde contará con los clubes y divisiones que participarán en la presente temporada.-

15. H. TRIBUNAL DE DISCIPLINA

15.1 El Consejo Directivo de la Asociación APRUEBA el CODIGO DE PROCEDIMIENTOS PROCESALES que, con el CODIGO DE PENAS DE LA CABB y, los Reglamentos antes aludidos, serán los que se utilicen para las situaciones que se presenten durante el Nuevo Ciclo, el que entrará en vigencia el 1º de marzo de 2016.-
Se aprueba.-

15.2 ARANCEL INICIACION DE EXPEDIENTES: A raíz de la cantidad de expedientes que se debieron iniciar, especialmente en la segunda parte del año, se propone arancelar los mismos, a los efectos de los Dirigentes Responsables de las Asociadas se comprometan y colaboren para controlar los problemas de indisciplina que se generan en nuestros espacios deportivos. Se APRUEBA la suma equivalente a UN AJC para los expedientes en la que participen jugadores y DOS AJC para los expedientes que participen dirigentes y/o entidades.-
Se aprueba.-

16. FIESTA DEL DEPORTE

La Fiesta del Deporte, organizada por Eventos Deportivos, que contó con el apoyo de la Municipalidad de Chivilcoy y se llevó a cabo en el día de ayer, 31 de enero, en el Estadio Centro del Club Gimnasia y Esgrima, contando con las autoridades municipales actuales y una importantísima participación de deportistas y familiares.-

Distinciones para el básquet:

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

16.1: Club Ciudad de Saladillo, recibió el dirigente Sr. Justo IDOETA la Distinción Especial por el obtención del Torneo Apertura 2015.-

16.2: Asociación Básquetbol Chivilcoy, recibió su presidente, Sr. Narciso A. YOVOVICH Distinciones Especiales por las obtenciones de los campeonatos Provincial y Argentino de la Categoría U17.-

16.3: Técnicos ternados a nivel nacional/ internacional: Marcelo BREDA (Rugby Racing), Emir Sosa (Atletismo Chivilcoy) y, Oscar CHACÓN (Saladillo/ Selección). La Figura destacada fue: Oscar CHACÓN.-

16.4: Deportistas ternados para nivel local y provincial: Fernando RIVERA (Racing/ Selección), Nahuel DEL VALLE (Saladillo) y, Tomás SPANO (Racing/ Selección). La Figura destacada fue: Tomás SPANO.-

16.5: Deportistas a nivel nacional/ internacional femenino: La figura destacada: Agustina CURIONI.-

16.6: Deportistas ternados para nivel nacional e internacional: Lucas ARN (Instituto), Gonzalo LAPHITZBORDE (Chaco Basket) y, Tomás SPANO (Racing/ Lanús). La Figura destacada fue: Tomás SPANO.-

16.7: Deportista destacado a nivel local y provincial, compitieron todos los ganadores de las ternas a ese nivel: Deportista destacado 2015: Tomás SPANO.-

16.8: Deportista destacado a nivel nacional e internacional, compitieron todos los ganadores de las ternas a ese nivel: Deportista destacado 2015: Tomás SPANO.-

Felicitaciones a TODOS los ternados y destacados y, especialmente, al jugador Tomás SPANO, porque es la primera vez que un deportista se lleva las distinciones como Deportista del Año a Nivel Local/ Provincial más Nacional/ Internacional.-

17. CAMPEONATO PROVINCIAL U15

Se llevará a cabo en Chivilcoy desde el 25 al 28 de agosto el torneo provincial de selecciones de la categoría.-

Después de muchos años, la Asociación vuelve a organizar un evento de suma importancia.-

18. RECOMENDAR INVERTIR EN:

a) Profesionales, entrenadores, preparadores físicos, kinesiólogos y médicos.-

b) Adaptar las superficies deportivas conformes a la normativa vigente, impuesta por la FIBA, piso flotante y medidas de 28 x 15m.-

c) Mejorar los vestuarios.-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

19. NUESTROS VALORES Y PRINCIPIOS

La actual conducción de la Asociación no tiene intenciones de quedarse "muchos años" en la conducción de la Entidad; los objetivos y metas son simples y las podemos enumerar a los institucionales:

- I. Estatutos (se cuenta con el proyecto terminado),
- II. Reglamento General (se cuenta con el proyecto terminado),
- III. Reglamento de Competencias (aquí tratado),
- IV. Reglamento de Procedimientos (aquí tratado),
- V. Situación Tributaria normal,
- VI. Página Web (encaminada y próxima a estar operativa) y,
- VII. Tratar de resolver el tema del espacio físico para la Entidad, (este es de más difícil resolución).-

- Existen otros que van paralelos y tienen que ver con el tema arbitral y el deportivo.-

Aunque se consigan los objetivos enumerados, si no logramos conciliar una armonía razonable entre las Asociados, nuestra gestión será un fracaso. Hemos tratado de ser pacientes y permanentemente se busca el crecimiento de todos los dirigentes, ya que en el aporte de TODOS estará el camino para seguir creciendo en este deporte y como organización.-

Por ese motivo expresamos nuestros principios y valores:

- 1) RESPETO: Aceptarnos como somos, con luces y sombras, entendiendo que todos tenemos derechos y obligaciones pero, también necesidades. Fundamentar nuestras posiciones con educación y respeto hacia los demás, evitando lastimar o herir susceptibilidades. Evitar la violencia en la forma de comunicarnos.-
- 2) SINCERIDAD: Expresar cabalmente lo que pensamos, pensando lo que decimos y evitando ser hirientes (aunque se expresa una verdad). Poder tener nuestras diferencias pero, luego de intercambiar opiniones, llegar a un acuerdo con un saludo sincero. En toda buena negociación, algo hay que ceder y, cuando se gana absolutamente, hay otro que pierde y, allí se generan los resentimientos y otros malos sentimientos que complican las relaciones.-
- 3) FRANQUEZA: Es la base donde se asienta la confianza.-
- 4) NO A LA VIOLENCIA: Que nuestros hijos deportistas no sean violentos depende mucho de que sus padres no griten, peguen o no logren manejar sus emociones, al igual que todos los participantes del juego: entrenadores, jugadores, jueces y especialmente los dirigentes.-
- 5) SER AMABLES: Tiene que ver con las formas y los modales, aunque expresemos en el fondo lo mismo. Volver a las palabras mágicas en las relaciones interpersonales: "por favor", "gracias", "permiso", "de nada".-

ASOCIACION BASQUETBOL CHIVILCOY

- 6) DIALOGO y UNIDAD: Entre las instituciones afiliadas hermanas, desterrando los artilugios o falsas interpretaciones reglamentarias, rechazando cualquier instancia judicial.-
- 7) BIEN GENERAL: Saber renunciar a los propios intereses en beneficio de los de demás.-
- 8) SOLIDARIOS: No importa cuál sea nuestra condición social, pensamiento o práctica, estamos juntos por un una misma meta, más deportistas y mejores personas.-
- 9) EVOLUCION: Todo nuestro trabajo está direccionado hacia el crecimiento espiritual, humano, deportivo y social de nuestras instituciones, dirigentes, entrenadores, personal auxiliar del deporte y jugadores.
- 10) PERFECCION: Más allá de los resultados, siempre tenemos que dar lo mejor de nosotros mismos en aras de nuestra labor. La perfección es el punto al que debemos tratar de llegar todos los días.-

Siendo las 23,45 horas, se da por finalizada la reunión, pasando los asuntos pendientes detallados precedentemente para la próxima reunión a realizarse el día 24 de febrero de 2016.-